

KURSAAL, S. A.*Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 24 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	61.172,83
Total Activo	61.172,83
Pasivo:	
Fondos propios	61.172,83
Capital social	60.161,31
Reservas	1.011,52
Total Pasivo	61.172,83

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, Ramón Cifuentes Gómez.—810.

LABOR DE LA DEHESILLA, S. A.**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 15 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance Final de Liquidación (en euros):

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	178.048,47
Tesorería	1.538,94
Total Activo	179.587,41
Pasivo:	
Capital social	90.300,00
Reservas	55.584,72
Resultados de ejercicios anteriores ..	-39.467,79
Cuenta corriente con socios	22.253,13
Hacienda Pública Acreedora IS	3.434,87
Pérdidas y ganancias	47.482,48
Total Pasivo	179.587,41

Hellín (Albacete), a 22 de diciembre de 2003.—El liquidador único, don Pablo Paya Roca de Togores.—983.

**LACARMONT,
SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)***Disolución y liquidación simultánea*

La Junta General de Accionistas celebrada con carácter universal y extraordinario celebrada el día 12 de diciembre de 2003, aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, habiendo sido satisfechas la totalidad de las deudas sociales.

Igualmente se aprobó por unanimidad el balance final de liquidación que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	186.183,60
Total Activo	186.183,60

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	86.443,57
Aportaciones de los socios	99.740,03
Total Pasivo	186.183,60

Pamplona, a 16 de diciembre de 2003.—La liquidadora, María Antonia Lana del Valle.—978.

LIBURNIA, S. A.

La Junta General de Socios ha acordado con fecha 15 diciembre 2003 la disolución y liquidación de la Sociedad con aprobación del siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado (fincas)	59.400,00
Tesorería (Caja y Bancos)	701,21
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Madrid, 16 diciembre 2003.—El Liquidador, María Isabel Mira Pueo.—989.

**MAPFRE RE, COMPAÑÍA
DE REASEGUROS, S. A.***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el Paseo de Recoletos, 25, de Madrid, el próximo día 12 de febrero de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y 13 de febrero de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales; delegación en el Consejo de Administración para ejecutar el acuerdo de ampliación y modificar el artículo precitado.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria, que incluye el texto íntegro de la propuesta que se someterá al efecto a la Junta General.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar el documento citado en el domicilio social, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 15 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.481.

MATERIALS CABRERA CINC S. A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinc, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de febrero de 2004 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento o reelección de los Administradores Solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cabrera de Mar, 12 de enero de 2004.—Los Administradores, Juan Serra Nieto y José María Ventura Cot.—987.

MEKILIQUINA, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación*

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 23 de diciembre de 2003, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Disponible	127.805,92
Bancos Cuentas Corrientes	125.681,42
Hacienda Deudora IVA devolver ...	2.124,50
Inmovilizado	253.927,33
Inmovilizado inmaterial	15.841,57
Inmovilizado material	238.085,76
Total activo	381.733,25
Pasivo:	
No exigible:	
Capital social	60.101,21
Reservas	24.040,48
Resultados ejercicios anteriores	171.910,14
Exigible:	
Hacienda Pública Acreedora	125.681,42
Total pasivo	381.733,25

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El liquidador, Ángela Berenguer Sánchez.—792.

METROVACESA, S. A.*Dividendo a cuenta del ejercicio 2003*

Se pone en conocimiento, de los Señores Accionistas de la compañía que el Consejo de Administración, en su reunión del 18 de diciembre de 2003, acordó distribuir los siguientes dividendos a cuenta, con cargo a los resultados del ejercicio 2003:

Un primer dividendo a cuenta, de carácter ordinario, con un importe bruto de 0,50 Euros por acción.

Un segundo dividendo a cuenta, de carácter extraordinario, con un importe bruto de 0,30 Euros por acción.

El segundo dividendo a cuenta, por importe de 0,30 Euros por acción, desligado de la política social recurrente de dividendos, tiene carácter de premio extraordinario para los accionistas, en celebración del buen fin de la operación de fusión Metrovacesa-Bami, beneficiosa para ambas sociedades.

Ambos dividendos serán abonados en un único pago, de acuerdo a los datos siguientes:

Motivo: Dividendo a cuenta Ejercicio 2003. Vencimiento: 30 de enero de 2004. Código ISIN: ES0154220414. Valor: Metrovacesa, Sociedad Anónima. Importe bruto unitario: 0,80 euro/acción. Importe unitario de retención fiscal: 0,12 euro/acción. Importe neto unitario 0,68 euro/acción.

El importe se hará efectivo, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que Iberclear, pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra entidad agente del pago a Bancoval, Sociedad Anónima.

Tendrán derecho a la percepción del mismo, los Señores Accionistas titulares de las acciones de la compañía, al cierre del mercado del día 29 de enero de 2004, fecha anterior al día de pago.

Madrid, 14 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. José Luis Alonso Iglesias.—1.451.

MIRTEA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 17 de Diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	101.032,23
Inmovilizado financiero	18,03
Tesorería	5.702,38
Total Activo	106.752,64
Pasivo:	
Capital social	60.852,47
Reserva legal	6.051,59
Pérdidas ejercicios anteriores	-43.072,31
Pérdidas y ganancias	40.041,40
Acreedores a largo plazo	35.606,32
Acreedores a corto plazo	7.273,17
Total Pasivo	106.752,64

GUILS DE CERDANYA, 29 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, Lourdes D'Arnaude.—977.

MODEL-PLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por medio del presente, D. Rafael Ricardo Fernández López, en calidad de Administrador Solidario de la Sociedad Anónima «Model-Plast», cumpliendo los requisitos legales establecidos en el artículo 93 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a todos los socios a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 13 de febrero de 2004, a las 12:30 horas, en Avenida Eduardo Dato, número 40, 4.º B-1, de Sevilla, para tratar los asuntos del siguiente:

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 10, 16 y 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador de la Sociedad.

En Alcalá de Guadaíra, Sevilla, 8 de enero de 2004.—D. Rafael Ricardo Fernández López, Administrador Solidario de la Sociedad.—738.

MOLSAN, S. A.

La Administración de esta Compañía informa a sus accionistas, que se ha procedido en la Junta General Extraordinaria de la misma a ratificar los acuerdos de ampliación de capital adoptados en la Junta General Extraordinaria de 9 de Abril de 2.001, y por consiguiente la emisión de mil acciones ordinarias, al portador, de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.001 al 2.000, ambos inclusive, de la misma serie e iguales características y derechos que las anteriores, y que deben ser desembolsadas en efectivo dinerario, al cien por cien, en el momento de su suscripción, en ejecución del acuerdo de aumento del capital social de 60.101,21 euros adoptado en dicha Junta General Extraordinaria de 9 de Abril de 2.001, cuyo contenido queda a disposición de los accionistas en el domicilio social, ofertándose estas acciones a los accionistas que podrán suscribirlas en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», en proporción al valor nominal de las acciones que poseyeran en la fecha del acuerdo, y la emisión de quinientas acciones ordinarias, al portador, de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.001 al 2.500, ambos inclusive, de la misma serie e iguales características y derechos a las anteriores, y que deben ser desembolsadas en efectivo dinerario, al ochocientos por cien, en el momento de su suscripción, es decir con prima de 429,71 euros por acción, en ejecución del acuerdo de aumento del capital social de 30.050,61 euros adoptado por el Consejo de Administración en su sesión de 18 de Julio de 2001, en uso de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de 9 de Abril de 2.001, ofertándose estas nuevas acciones a los accionistas que podrán suscribirlas en proporción al valor nominal de las acciones que posean tras cubrir la emisión anterior de las acciones 1.001 al 2.000, ambos inclusive, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Sant Joan Despí, 9 de enero de 2004.—Los Administradores, Carmelo Palomo López y Manuel Parra Bermejo.—971.

NERCOVISA, S. A. Unipersonal

Disolución y liquidación

Se hace público que con fecha 22 de Diciembre de 2003, el socio único ha tomado la decisión de disolver y liquidar la sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Norma Foral 5/2003, de 26 de Marzo, aprobando el siguiente Balance de Liquidación y adjudicación de los bienes y derechos al socio único:

	Euros
Activo:	
Terrenos	466.025,64
Entidades Públicas	16.173,60
Tesorería	1,44
Total Activo	482.200,68
Pasivo:	
Capital	100.968,00
Reservas	156.925,87
P. y Ganancias	-5.851,86
Aportaciones del socio	230.158,67
Total Pasivo	482.200,68

Bilbao, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador.—721.

NUCASA, 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, el próximo día 6 de febrero de 2004, a las 17,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital Social por creación de nuevas participaciones sociales y con cargo a aportaciones dinerarias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales. En la Junta se propondrá la supresión total o parcial del derecho de asunción preferente.

Segundo.—Modificación de la Estructura del Órgano de Administración. Cualquier socio puede examinar en el domicilio social el informe elaborado por el Órgano de Administración prevenido por el artículo 76 de la Ley, respecto a supresión del derecho de asunción preferente.

Majadahonda (Madrid), 14 de enero de 2004.—El Administrador único, Pedro Nucera Polleschi.—1.455.

OCHAGAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

Disolución y liquidación simultánea

La Junta General de Accionistas celebrada con carácter universal y extraordinario celebrada el día 12 de diciembre de 2003, aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, habiendo sido satisfechas la totalidad de las deudas sociales.

Igualmente se aprobó por unanimidad el balance final de liquidación que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	134.118,27
Total Activo	134.118,27
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Aportaciones de los Socios	73.918,27
Total Pasivo	134.118,27

Pamplona, a 16 de diciembre de 2003.—La liquidadora, María Antonia Lana del Valle.—981.

PREVISIÓN ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Paseo Cristóbal Colón n.º 26, Sevilla, a las 11,00 horas del día 6 de febrero de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 7 de febrero de 2004, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista,